

y que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 120, de 7 de octubre de 2002, de:

Dos plazas de Economista, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

Cuatro plazas de Licenciado en Economía o Administración y Dirección de Empresas, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Acceso libre.

Dos plazas de Técnico de grado medio, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Tres plazas de Hidrogeólogo, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico superior de Planificación y Gestión, rama Técnica, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 2002.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

20433 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 236, de 4 de octubre de 2002, se publican las bases específicas de la convocatoria para proveer, en propiedad, tres plazas de funcionarios de Policía Local del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hoyo de Manzanares, 8 de octubre de 2002.—El Alcalde, José Luis Gervás Lorente.

20434 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Información.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 183, de fecha 9 de agosto de 2002, rectificación de errores en el del «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 230, de fecha 4 de octubre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de fecha 29 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de dos plazas de funcionarios/as de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Auxiliar de Información, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General del Instituto Provincial de Asuntos Sociales de la Diputación Provincial de Jaén, o en cualquiera de los Registros de la Diputación Provincial de Jaén y demás organismos autónomos dependientes de la misma.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 8 de octubre de 2002.—El Presidente, Felipe López García.

20435 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Villanueva de Mesía (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertido error en la Resolución de 2 de abril de 2002 del Ayuntamiento de Villanueva de Mesía (Granada), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 2002, se procede a su corrección:

En la página 17004.

Se añade la siguiente plaza:

Funcionarios de carrera. Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía.